

RESOLUCIÓN APROBACIÓN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente : CONTR 2025 210181
Título : CONTRATO DEL SERVICIO PARA LA CUSTODIA Y GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVÍSTICA DE LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS DE MÁLAGA
Localidad : Málaga
Código CPV : 72512000-7 Servicios de Gestión documental
79560000-7 Servicios de archivo
Código NUTS : ES617
Plazo : 24 meses, susceptible de una o varias prórrogas conjunta duración conjunta de hasta 12 meses más.
PBL (IVA incluido) : 176.146,06 €
Posición : G/12S/22704/29
Presupuestaria
Anualidades : 2025: 14.678,84 €
2026: 88.073,03 €
2027: 73.394,19 €

Visto el expediente de contratación precedente, y considerando que en el mismo se han cumplido los trámites previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP).

VISTO el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, en su redacción dada por el Decreto 300/2022, de 30 de agosto, el Decreto del Presidente de 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías, y en virtud de lo dispuesto en la Disposición Adicional Primera del Decreto 153/2022, de 9 de agosto, se les atribuyen a las personas titulares de las Delegaciones Territoriales a la que estén adscritos los servicios periféricos de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos todas las facultades del órgano de contratación en relación a los contratos administrativos derivados de la gestión de los créditos para gastos propios de los servicios a su cargo y cuya cuantía no exceda de 400.000 euros

Secretaría General Provincial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos
C/. Compositor Lehmborg Ruiz, 22 29007 - MÁLAGA
Teléfono: 951041000. Fax: 951041025
Correo-e:
secretaria.general.malaga.cehyfe@juntadeandalucia.e



ANTONIO JESUS GARCIA ACEDO		08/07/2025 08:22:22	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwfR5p1tTd5l70Y48qm4N216vm1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ACUERDO

Primero. Aprobar el presente expediente de contratación denominado “Servicio de Custodia y Gestión Documental del Archivo de la Secretaría General Provincial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en Málaga, expediente CONTR 2025 210181 y un gasto máximo de 176.146,06 €, IVA incluido, para hacer frente a las obligaciones económicas que se deriven de su ejecución, con las características indicadas en el encabecamiento y en las condiciones que se establezcan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y sus Anexos.

Segundo. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la contratación del servicio a que se refiere el presente expediente.

Tercero. Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, mediante procedimiento abierto atendiendo a varios criterios de adjudicación conforme al apartado 2 del artículo 131 y 145 de la LCSP., y a través de licitación electrónica, de conformidad con lo previsto en los artículos 117.1, 131, 145, 156 y siguientes de la LCSP.

Cuarto. Publíquese el anuncio de la presente licitación en el perfil de contratante de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos e Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía en Málaga.

En Málaga a la fecha de la firma digital

EL DELEGADO TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS
E INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

ANTONIO JESUS GARCIA ACEDO		08/07/2025 08:22:22	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwfR5p1tTd5l70Y48qm4N216vm1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	